



Año 6 | NRO 10

JULIO 2023

ENCUENTRO

Revista de la Asociación de Jubilados y Pensionados
Notariales de la Provincia de Buenos Aires

INFORMACIONES

ENTREVISTAS

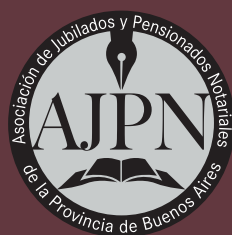
CINE

LITERATURA

RINCÓN LITERARIO

MÚSICA

CULTURA





ENCUENTRO

Revista de distribución gratuita entre los miembros de la Asociación de Jubilados y Pensionados Notariales de la Provincia de Buenos Aires. También se entrega sin cargo a los distintos poderes del Estado, Universidad Nacional y Notarial, Biblioteca y otras entidades de bien público.

Se advierte que todos los artículos y colaboraciones publicados en las páginas de la revista, expresan la opinión de sus autores, quedando la entidad editora exenta de toda responsabilidad.

En el año 2016, se implementó la comunicación vía mail con todos los asociados. Solicitamos la actualización de los correos electrónicos a fin de continuar con la remisión por tal medio de la información sobre nuestra actividad y demás noticias de vuestro interés. A tal efecto recordamos el correo electrónico de la Asociación: jubnot@hotmail.com

Dirección:
Comisión Directiva de la Asociación de Jubilados y Pensionados Notariales de la Prov. de Buenos Aires.

Diagramación:
DCV María Luján Musante

Impresión:
Taller de Producción
Gráfica del Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires

INSTITUCIONAL

Mensaje del Presidente 2

INFORMACIONES

Novedades Institucionales 5

ENTREVISTAS

· Entrevista con la Escribana Cristina Pardo
(Por A. Cepeda) 13
· Reportaje al Cte. de la Fragata ARA LIBERTAD
Sr. Cnel. Gonzalo Nieto..... 17

CINE

Amadeus (Por R. Flores)..... 20

LITERATURA

Dra. Alicia B. Mustaffa..... 25

RINCÓN LITERARIO

Por Nuestros Asociados... 27

MÚSICA

José Araujo..... 30

CULTURA

La LEY MARCIAL en la Argentina.....34

Asociación de Jubilados y Pensionados
Notariales de la Provincia de Buenos Aires:
Av. 13 N° 770 - (B1900TLG) La Plata
Buenos Aires - Argentina

Tel.: +51 221 412 1800 - Int. 1903 / +54 11 4126 1800
www.colescba.org.ar

MENSAJE DEL PRESIDENTE ESCRIBANO RUBÉN DARÍO BARRIVIERA

Estimados Asociados Jubilados y Pensionados

Este número de la revista es el último de nuestra gestión, dado en agosto termina el mandato que se ha extendido un año, como consecuencia de la pandemia, ya por suerte superada. Siempre es una alegría enorme poder comunicarme con todos ustedes a través de este medio, que por supuesto seguirá saliendo como hasta ahora. Esto nos obliga hacer un balance de lo sucedido durante los dos periodos ejercidos.

Centrado sobre los dos ejes que enunciamos desde un principio trabajamos en eso. Dijimos artículo primero inciso a) del estatuto societario "agrupar en su seno a todos los jubilados y pensionados notariales con fines de solidaridad y compañerismo y constituir un grupo representativo..." En este punto trabajamos constantemente en aumentar el número de socios, tarea ardua dado que por la edad de nuestros asociados muchos desgraciadamente fallecen y son dados de baja del padrón, y si bien se jubilan otros, es la tarea incorporarlos a la institución, porque muchos creen ello es automático, pero no es así, deben llenar una solicitud y firmarla, como en cualquier institución a la que uno desea ingresar. La pandemia atravesada en los años 2020/2021 hizo más complicada esta tarea pero podemos decir con orgullo que hemos aumentado el número de socios recibidos al momento de asumir, lo que nos dio mayor representatividad y legitimidad, para conversar con las autoridades de la Caja.

Estar cerca y conectados con los asociados jubilados y pensionados de toda la provincia fue y es lo más importante para nosotros. Para ello elegimos dos caminos: uno tratar de formar subcomisiones de jubilados y pensionados de las delegaciones del interior para poder interactuar más fácilmente con ellos; así constituyeron subcomisiones las delegaciones de Bahía Blanca, Mar del Plata, Morón, Lomas de Zamora, San Isidro y Tandil y recientemente lo han hecho los asociados de la delegación Azul. A ellas les acercamos una suma anual que les permita funcionar y realizar algunas actividades en su demarcación. La verdad trabaja bien en sus delegaciones y facilitan nuestra tarea y acercamiento de las novedades y distribución de esta revista. A todas ellas nuestro agradecimiento. Lo segundo fue visitar a las delegaciones del interior, así se convirtió en un clásico festejar cada aniversario, tanto de la creación de nuestra Caja de Seguridad Social como el nacimiento de esta Asociación, no en la ciudad de La Plata, sino en las del interior de la provincia. Recuerdo comenzamos con San Isidro, luego continuamos con Bahía Blanca, Azul, Mar del Plata, Tandil, Morón, Mercedes, Dolores, siendo esta la última que visitamos. En todas fuimos muy bien recibidos tanto por los asociados locales como por las autoridades de las Juntas Ejecutivas. Ello permitió además un contacto con los activos, y siempre sostuvimos nuestra Caja y nuestro Colegio es de todos, porque todos contribuimos a que sea lo que es, y entre todos debemos cuidarlos. Además de este contacto directo y personal con los asociados, nuestra oficina que atiende en su horario de lunes a viernes de 9 a 13 horas, está a disposición de los requerimientos de los mismos, atendiendo distintas inquietudes, e informando toda noticia relevante, sobre todo manteniendo muy actualizada nuestra página web del Colegio de Escribanos en la que bajamos permanentemente información nueva y de interés.

Festejamos el 80 aniversario de la creación de nuestra Caja de Seguridad Social y Jubilaciones, visitando la Delegación Dolores siendo recibidos muy cálidamente por los miembros de la Junta Ejecutiva de dicha Delegación, que nos agasajo con un almuerzo realizado en el Club Social local con una concurrencia de más de 20 asociados que representaron a las delegaciones de La Plata, Lomas de Zamora, Morón y San Isidro. Realizamos varios actos culturales durante estos años con la lógica interrupción con motivo de la pandemia.

Continuamos con la periodicidad de nuestra revista Encuentro editada en tiempo y forma y hoy con orgullo presentamos nuestro número diez, que como las anteriores llegará a los asociados por medio de la distribución a través de las distintas delegaciones del interior de la provincia. También recordamos puede leerse en su versión digital accediendo a la página web del Colegio de Escribanos, sitio Organismos: Asociación de Jubilados y Pensionados Notariales de la Provincia de Buenos Aires.

Un agradecimiento muy especial a quienes con sus artículos y notas realizadas en forma desinteresada hacen posible este número, que como pueden apreciar damos lugar a notarios activos y jubilados que con su talento, creatividad y generosidad ayudan al sostenimiento y continuidad de la misma. Nos esforzamos para que tanto notarios como hijos de los mismos que triunfan en el mundo en las artes en general tengan un espacio; y también va nuestro agradecimiento a las autoridades del Colegio de Escribanos que accedieron a nuestro pedido de continuar imprimiendo la misma en el Taller de Producción Gráfica del Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, sin costo alguno para la Asociación.

Continuamos con los sorteos anuales por Delegación por una orden de compra, para ser utilizados por el asociado favorecido en la adquisición de algún artículo para el hogar. Dado el proceso inflacionario que lamentablemente tiene el país, reducimos los sorteos a cuatro al año este 2023 y por un monto de \$ 70.000, 00, siendo el último el realizado en el mes de abril, cuyo resultado se informa en la sección correspondiente.

En cuanto al segundo eje trabajamos permanentemente en la actualización de nuestros haberes jubilatorios y pensionados, dado el fuerte proceso inflacionario que sufre el país. Para ello fue necesario reconstruir la relación con las autoridades de la Caja. Partimos de la idea que el Colegio y la Caja son de todos, notarios activos y pasivos, que debemos cuidarlos entre todos. Apostamos al dialogo constante y sincero con las autoridades de la Caja, lo que no nos privo de plantear nuestros reclamos, manifestar nuestro punto de vista, y de a poco fuimos tenidos en cuenta, valorados y escuchados. Creo que simboliza esto el hecho que el Colegio ofreciera la inscripción gratuita a las Jornadas Notariales recientemente celebradas en Mar del Plata, en el mes de mayo, hecho que hicimos conocer a nuestros asociados concurriendo finalmente doce colegas jubilados, pertenecientes a las Delegaciones San Isidro, Morón, Lomas de Zamora, Mar del Plata y La Plata. Fue muy positivo poder interactuar con los activos, conocer su problemática actual y dar nuestro punto de vista. Hubo también una jornada de trabajo de todos los jubilados presentes en la jornada con el comité ejecutivo, donde ambas partes pudieron expresar sus puntos de vistas e inquietudes.

Sabemos y somos consientes de la situación privilegiada que tenemos en relación a otras cajas de jubilaciones de profesionales, pero no es menos cierto que la crisis de la pandemia, falta de operaciones inmobiliarios con su correlato de los aportes a la Caja nos afecto y mucho. A ello se le sumo el conflicto en el Registro de la Propiedad, que paralizo las operaciones inmobiliarias por más de dos meses en toda la Provincia, a lo que debemos sumar el proceso inflacionario desatado en el país en estos últimos años. Todo este combo hace muy difícil la situación financiera de La Caja. No obstante ello creo que el dialogo que desde un principio propusimos a las autoridades de la Caja y siempre lo mantuvimos, permitió ir ajustando los haberes de acuerdo al proceso inflacionario del país.

Respecto a la actualización de los haberes jubilatorios, si bien no se nos oculto la difícil situación que atraviesa la caja, por todo lo ya dicho, más el aumento exponencial de la cobertura de salud, que se ha mantenido incólume, mostraron sensibilidad a nuestros reclamos. Se nos dice permanente tratar de ajustar los haberes de acuerdo al índice oficial de inflación, a pesar que ello supera ampliamente lo presupuestado. O sea ir adecuando los mismos de acuerdo a la inflación y a las posibilidades económica financiera de la Caja de Previsión. Igualmente nosotros les transmitimos que es real el deterioro permanente de nuestros haberes, dado sabemos sobradamente que tanto medicamentos como alimentos han sufridos aumentos muy por encima del índice oficial de inflación, por lo que hemos expresado esto en los últimos encuentros con las autoridades de la caja, solicitando se considere la posibilidad de otorgar aumentos superior al índice oficial de inflación, y en eso pusimos énfasis en los últimos encuentros con las autoridades.

No queremos finalizar este mensaje sin expresar nuestra gratitud al sólido equipo que conforma la Comisión Directiva de la Asociación, destacando su denodado esfuerzo durante todos estos años por seguir adelante poniéndole garra y mucha dedicación personal, pese a las dificultades que debemos sortear a diario en esta labor. Gracias también al permanente aliento que recibimos de nuestros asociados. Sin ellos nada de lo dicho sería posible. Gracias a todos.

Rubén Darío Barriviera

COMISIÓN DIRECTIVA 2021 - 2023

Presidente: BARRIVIERA, Rubén Darío
Vicepresidente: PALUMBO de ACOSTA, Leyla Leonor
Secretario: LÓPEZ CAFASSO, Beatriz Alejandra

Pro Secretaria: CASTRILLO, Beatriz Gladys
Tesorera: UNCHALO, Ana María
Protesorero: NIEVAS, Rafael Alberto

Vocales Titulares

TORLO, María Susana
LOBATO, Graciela
SALAS de MALLO RIVAS, Martha Beatriz
MC BRITTON, Dora Rosa

Vocales Suplentes

GARCIA, Gabriel Arturo
VARGAS, Estanislao Raúl
ACOSTA DE PERUGGINI, Gladys

Revisores de Cuenta Titulares

MICHELETTI, Alba Graciela
DELAVALT, Amanda Azucena
RUIZ de GALARRETA, Lucía Elena

Revisores de Cuentas Suplentes

GRAMOLINI, Adda
RODRIGUEZ, Mabel Eulalia

SUBCOMISIONES DE LA ASOCIACIÓN

DELEGACIÓN MORÓN

Presidente: María Susana Torlo de Togni
Tesorero: Horacio Ramón Irribaren
Secretaria: Sara Angela Turatti
Vocales:
Emma Olga Nardacchione
Elba María Vizzera de retes
Roberto Lorenzo
María Cristina Scandizzo
Julio Dionisio Crespo
Alberto David López
María Cristina Católica

DELEGACIÓN SAN ISIDRO

Presidente: Vassallo Guillermo
Vicepresidente: Vargas Estanislao
Secretaria: Martinelli Silvia
Prosecretaria: Farini Martha
Tesorerera: Levisky Silvia
Protesorero: Ruzzante Rodolfo
Vocales:
Susana Murgier de Pinto
Antonio Berro Madero
Hugo Mc Gregor
Ester Peñalver
Ana María Damonte
Guillermina Bonet de Siers

DELEGACIÓN BAHÍA BLANCA

Presidente: Emilio Vicente Bermudez
Vicepresidente: Stella Maris Perdriel
Secretaria: Adda Gramolini
Tesorero: Noemí Elvira Carbayo
Vocal: Martha Martorelli

DELEGACIÓN MAR DEL PLATA

Presidente: Rodríguez Mabel Eulalia
Secretaria: Alfonso María Carmen
Tesorero: Área Manuel Héctor
Vocales:
Guatelli Edith Ana
Browne Dora Susana
Fernandez Petinato de Carballo Alicia Nora

DELEGACIÓN TANDIL

Presidente: Silvia Marcolini
Secretaria: Elena Silvia Ugalde
Tesorera: Marta Inorreta
Vocal: Susana Gualtieroti Morelli.

DELEGACIÓN AZUL

Presidente: María del Carmen Forneris
Secretaria: María Nydia Fioroni
Tesorero: Pedro Julio Gandini
Vocales:
Carlos Ressia
Silvia Vivarelli

ALMUERZO FIN DE AÑO

El miércoles 14 de diciembre se realizó el tradicional almuerzo de fin de año, organizado por la Asociación como lo hace anualmente.

Se eligió como lugar de celebración, el Centro Naval, ubicado en calle Córdoba esquina Florida de CABA. Se optó por realizarlo en dicha ciudad por considerarla equidistante entre La Plata y el resto de las ciudades del Gran Buenos Aires, para facilitar la concurrencia de asociados de distintas delegaciones.

Fue sin duda un acierto dado asistieron jubilados y pensionados de las delegaciones San Isidro, Morón, Lomas de Zamora y La Plata.

Se trató de una reunión muy cálida, de gran confraternidad y compañerismo entre todos los presentes.

La Comisión Directiva agradece la concurrencia a todos los que hicieron posible este hermoso encuentro, especialmente, de la Delegación Bahía Blanca al notario jubilado Roberto Dudilosky; de la Delegación La Plata, a los miembros de la Comisión Directiva, notarios jubilados Rubén Darío Barriviera;

Leyla Leonor Palumbo de Acosta; Beatriz Alejandra López Cafasso, Beatriz Gladys Castrillo; Ana María Unchalo; Rafael Alberto Nieves; Martha Beatriz Salas de Mallo Rivas; Dora Rosa Mc Britton y Amanda Azucena Delavault y la pensionada Alba Graciela Micheletti.

Además, a la consejera titular Mirtha Negrelli ; a las notarias jubiladas Elsa Turdo, Cora Ocampo, Martha Fernández, Graciela Rezzano y a la pensionada Graciela De la Torre.

Por la Delegación Lomas de Zamora, concurrieron los notarios jubilados Gabriel García, las notarias Marta López, Graciela Nieves, y la Pensionada Angela Ravecca. Por la Delegación Morón, asistieron los notarios jubilados Horacio Iribarren, Alberto David López, Elina Ercilia Ducos, María Cristina Cattolica, María Cristina Scandizo, Sara Angela Turati. Por la Delegación San Isidro, estuvieron presentes los notarios jubilados Estanislao Raúl Vargas y su señora esposa, María Cristina López de Delucchi, Silvia Martinelli y su cónyuge.



CELEBRACIÓN ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DE LA CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL



El 31 de marzo pasado se celebró un nuevo aniversario de la creación de la Caja de Seguridad Social, y tal como sucede año a año, los integrantes de la Asociación de Jubilados y Pensionados notariales se trasladaron a una Delegación del interior de la provincia para conmemorarlo.

En esta oportunidad, el lugar de destino fue la Delegación Dolores, donde fueron recibidos por las autoridades locales, en la figura de su Presidente, el notario Francisco Barreto Peltzer.

Se trató de una reunión muy amena e informal en la que el Presidente de la Asociación, Rubén Dario Barriviera, se refirió al 80° aniversario de la crea-

ción de la Caja en el año 1943, con la sanción de la ley 5015, y las posteriores modificaciones en el año 1964, con la ley 6983; y en 1998, con la ley 12178.

Esta última Ley contempla un haber jubilatorio básico, pero reconociendo un adicional al colega que ha realizado mayores aportes, y que nos rige en la actualidad.

En este sentido, explicó que fue esta Ley pionera para las posteriores cajas jubilatorias privadas de profesionales que se fueron sancionando y tuvo la sabiduría de evitar la evasión de aportes de los activos, a lo que sumado a la buena administración

llevada a cabo por nuestro Colegio a lo largo de todos esos años, la convirtió en muy exitosa.

Finalmente, cerró expresando que todas las cajas están en crisis debido a dos problemas estructurales, por un lado, el achatamiento de la pirámide poblacional, y por otro, debido a la inflación, por lo que instó a cuidarla entre todos.

El notario Barreto Peltzer agregó a estas palabras, que tanto la Caja como el Colegio son de todos los notarios bonaerenses, activos y pasivos, y es por ello que “debemos que cuidarlos entre todos, y que sería bueno ampliar el número de activos que aporten llamando a concursos de registro”.

Luego pudieron hablar varios de los presentes en un clima muy cordial, distendido e informal. Se cerró el encuentro con un almuerzo ofrecido por la Delegación Dolores a todos presentes.

Asistieron por la Comisión Directiva de la Asociación, el Presidente, Rubén Darío Barriviera; la Secretaria, Beatriz López Cafasso; la Prosecretaria, Beatriz Castrillo; los vocales, María Susana Torlo, Graciela Lobato, Martha Salas, Gabriel García y Gladys Acosta; la consejera por la Delegación La Plata, Mirta Negrelli, además de las socias Elsa Turdo, Martha Fernández y Cora Ocampo y el socio Horacio Iribarren.



ACTO CULTURAL ABRIL 2023



El día 28 de abril del corriente año, la Asociación de Jubilados y Pensionados Notariales de la Pcia. de Bs. As. llevo a cabo el primer acto cultural del año, presentando al "Sestetto Mediterraneo" integrado por los artistas María Lujan Mirabelli en voz, Roxana Deviggiano en voz, y Carlos laquinta en voz, Luigi Carniglia en acordeon, Néstor León en guitarra y bajo, Eduviges Picone en piano y dirección musical. Que realizo su espectáculo dedicado a los grandes éxitos del Festival de San Remo de las décadas del 50, 60, y 70, llamado "SOTTO IL CIELO DI SAN REMO". El mismo se llevo a cabo, con entrada libre y gratuita, en el Salón de Actos

del Colegio de Escribanos de la Pcia. de Bs. As. la que tuvo una nutrida concurrencia que supero la capacidad de espectadores de dicho salón, hecho que nos llena de alegría y nos motiva para seguir trabajando por la cultura.



34 JORNADAS NOTARIALES

Invitados especialmente por las autoridades del Colegio de Escribanos, concurrimos 12 Notarios Jubilados durante los días 3 al 6 de mayo a las 34 Jornadas Notariales celebradas en Mar del Plata. Fue una buena oportunidad para compartir experiencias los Jubilados y además estar en contacto con las Autoridades del Colegio. Los 12 concurrentes lo hicieron por las Delegaciones Mar del Plata, Morón, San Isidro, Lomas de Zamora y La Plata. Entre otras actividades hubo una reunión de trabajo con el Comité Ejecutivo, lo que nos permitió volcar nuestras inquietudes y escuchar lo informado por la otra parte. Sin duda esto favorece el acercamiento a nuestras autoridades, fortifican los lazos que nos unen y plasmar en la práctica nuestro slogan "El colegio y la Caja es de todos" activos y pasivos. Nosotros contribuimos con nuestros aportes durante muchos años y ahora lo están haciendo los activos, para tener en el futuro una jubilación digna.





RESULTADO SORTEOS 19 DE ABRIL / 14 DE JUNIO 2023

En la Reunión de la C.D. celebrada el día **19 de abril del 2023**, previo SORTEO, de los sobres de las 17 Delegaciones, resulto favorecida la de Lomas de Zamora; y luego de la extracción de uno de los nombre contenidos en el sobre, resultó favorecido por la orden de compra de \$ 70.000 el asociado **Jorge Juan Gimenez**.

En la reunión de la C.D. celebrada el día **14 de junio del 2023**, previo SORTEO de los sobres de las 17 delegaciones, resulto sorteada la delegación de AZUL, y luego de la extracción de uno de los nombres contenidos en el sobre, resultó favorecido por la orden de compra de \$ 70.000 el asociado **Esc. Heriberto Miguel Tavella**.

Señores

ASOCIACIÓN DE ESCRIBANOS Y PENSIONADOS de la PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

De mi mayor consideración:

El que suscribe Jorge Juan Giménez, Notario jubilado, ex titular del Registro 51, del partido de Lomas de Zamora, se dirige a Uds. en virtud, de la grata noticia que recibí de parte de la colega notaría Palumbo, como consecuencia de haber salido beneficiado en el sorteo realizado, por una Gift Card virtual, en el supermercado Carrefour, por la suma de Pesos 70.000.

Les informo a Uds., que he realizado en dos sucursales (Adroque y Lomas de Zamora) de la Empresa Carrefour, las compras por la expresada suma, sin tener ningún tipo de inconveniente y amablemente atendido por el Servicio de Atención al cliente y en línea de cajas.

Agradezco a los miembros de la Comisión de la Asociación, por **esta iniciativa, siendo muy agradable sorpresa, que viene muy bien en estos momentos, siendo una ayuda reconfortante; instándoles a que continúen con estas prácticas y además, bregando ante las Autoridades de la Caja de Seguridad de Seguridad Social del Colegio de Escribanos, a que vayan mejorando nuestros haberes en la medida de lo posible.**

**Sin más, estando a sus órdenes, los saludo muy cordialmente,
Jorge J. Giménez**

NUEVOS SOCIOS

JUBILADOS

Susana Leonor Richiardi
Stella Marís Perdriel
Margarita Amelia Gomez De Pomerich
Graciela Nora Nieves
Emilio Vicente Bermudez
Daniel Berterretche
Mirta Irma Fiorentini
Marcelo D Echavarri
Carlos Enrique Ressa
Antonio Ubaldo Lizarraga
Maria Del Carmen Forneris
Marina Edelma Alvarez
De Paoli Hector Eduardo

PENSIONADOS

Stella Lago
Elsa Galarce
Guillermina Paulina Bonet



ASOCIADOS FALLECIDOS



Prio Rodolfo Antonio
Falocco Estela Maria
Garcia Castell Dora Haydee
Castell Suarez Maria Magdalena
Capacete Aristides Abel
Wigutow, Isidoro
De Salas Manuel Mario
Kovalivker Nelly Ketty
Prigollini Raquel Martha

Barroco Conde Maria Martha Carlota
Venere Lujan Maria Del Carmen
Hoffmann Oscar Eduardo
Gonzalez Maira Luisa
Torres Nilda
Klachko María Cecilia
Maisonave Jorge Teodoro
Marchelletti Antonio Jose

FALLECIDOS PENSIONADOS

Balestrasse Maria
Gamallo Graciela Beatriz

ENTREVISTA CON CRISTINA PARDO, UNA PIONERA Y VOCERA,
EN CONSTRUCCIONES MODERNAS EN BARRO EN URUGUAY.

Por Alba Cepeda

**LA VIVIENDA ES LA VIVA EXPRESIÓN
DEL HOMBRE QUE VIVE EN ELLA:
" EL HOGAR ES ALGO MÁS QUE
LA REUNIÓN DE TODAS SUS PARTES.
ES NUESTRO CENTRO ESPIRITUAL,
NUESTRO SITIO PARA SER"**

(PEARSON)



ESCRIBANA CRISTINA PARDO. EGRESADA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES EN 1973. INTEGRANTE DE MÚLTIPLES EQUIPOS TÉCNICOS Y CONSULTORAS RELACIONADOS CON TEMAS DE VIVIENDA, PLANEAMIENTO URBANO Y PATRIMONIO CULTURAL. PARTICIPANTE DE DIVERSOS TALLERES, CONFERENCIAS, SEMINARIOS SOBRE CONSTRUCCIÓN EN TIERRA. PRÁCTICA EN DIVERSAS TÉCNICAS DE CONSTRUCCIÓN EN TIERRA, PROPIETARIA Y USUARIA DE LA BITÁCORA.

Cuando despertó en usted la necesidad de construir casas en barro, llegando a construir su propia casa en barro en Punta Ballena en la Península de Punta del Este.

La construcción de la vivienda familiar, con técnicas de tierra, o bioconstrucción, fue una decisión familiar colectiva, aunque inicialmente me opuse a la misma. ¡Me ganaban los prejuicios!

En mi País, existe una Institución denominada ME-VIR (Movimiento De Erradicación de la Vivienda Rural Insalubre) que buscó eliminar las viviendas de barro, bajo argumentos, hoy discutibles, como que eran viviendas de baja calidad, donde se alojaba la tan temida vinchuca por falta de higiene y otros argumentos que a medida que se avanza en la investigación, van perdiendo fuerza.

En su lugar, se comenzaron a construir viviendas de bloques o ladrillos, en lugares aledaños a centros poblados, rompiendo con la tradición de vivir en el medio rural donde se trabajaba.

Esos argumentos permearon en la sociedad, a tal punto que, recién a partir de 1990, en Uruguay se comienzan a investigar a nivel universitario, las propiedades del material tierra, destacándose sus características como excelente aislante tanto térmico como acústico y húmedico.

La construcción en tierra, es milenaria y la Cate-dra UNESO de "Arquitecturas de Tierra, Culturas Constructivas y Desarrollo Durable", sostiene que aproximadamente el 50% del habitat mundial, está conformado por construcciones naturales.

Pensemos en Africa y mismo en América Latina lo extendida pero tal vez

ignorada, que está esta realidad. Solamente para poner un ejemplo: la ruinas de Chan Chan, en Perú, que datan aproximadamente del Siglo IX y que hoy siguen en pie, exhibiendo sus magnificas pinturas. Y volviendo a la pregunta, mi interés se fue despertando, a medida que acompañaba a la Arq. Cecilia Alderton, proyectista y directora de la obra, a hacer los relevamientos de avance de la construc-

ción y junto con ello, fui superando los prejuicios iniciales. hasta llegar hoy a realizar las técnicas en obras, junto a arquitectos y a dirigir talleres de autoconstrucción.

Algún motivo especial que la llevó a trabajar con barro?

Durante el ejercicio de mi profesión como Escribana, trabajé fundamentalmente en la temática vinculada a la vivienda y el urbanismo, integrándome a diversas Instituciones que trabajaban con dichos objetivos. Eso hizo que conociera infinidad de situaciones desde asentamientos precarios y su regularización, Cooperativas de Vivienda, Fondos Sociales de Vivienda. Ysiempre surgía la pregunta de cómo bajar el costo que significaba para la gente, resolver un derecho constitucional primordial como es el Techo donde cobijarse. La construcción con tierra, permite bajar esos costos, siempre que se estudie adecuadamente el lugar de emplazamiento y los materiales naturales disponibles en la cercanía de la obra. De esta forma se ahorra traslado, flete, compra de materiales, que se suplantán por los existentes en el lugar. A esto se le suma, con una buena dirección de obra, la autocostrucción: los interesados pueden construir su propia vivienda sustituyendo total o parcialmente los jornales de operarios.

A partir de ello, tuvo influencia en su vida el contacto con los distintos materiales utilizados como: barro, fardos, distintos tipos de arenas, etc

Dicen que la morada donde uno vive, es la segunda piel. Habitar en una casa hecha con materiales naturales genera realmente un bienestar diferente. Las características ya señaladas, permiten que tomando ciertas pautas en la construcción, como una buena orientación, estudiar los vientos, las lluvias, se logra generar una capacidad térmica importante, con una gran diferencia de la tempe-

ratura exterior e interior, sólo observando buenos patrones constructivos.

Todo esto hace que las casas sean frescas en verano y cálidas en el invierno, sin necesidad de agregar equipamientos que consuman electricidad u otras fuentes de energía.

Además este tipo de construcción aporta en la reducción de la llamada huella de carbono, colaborando así en la lucha contra el cambio climático, concepto

que ha adquirido enorme relevancia en las últimas décadas.

Puede explicar las distintas características que deben reunir algunos de esos materiales para que esas casas no sean nidos de insectos o invadidos por otros animales?

Los materiales naturales que se pueden usar son muy variados.- Generalmente se combinan la tierra, arenas, piedras, fibras naturales, maderas.

Lo fundamental es seleccionar aquellos que puedan encontrarse en las cercanías y cada región aporta diversidad de ellos.

Deben estar en buen estado, secos y se usan mezclados con la arcilla para generar un revestimiento aislante no sólo de las inclemencias del tiempo sino también de insectos y animales, porque esa capa al secarse, se endurece de forma tal que hace que se cree una barrera infranqueable.

Consiguió una respuesta colectiva en los grupos que inició en este nuevo modo de construcción. ¿Podría darnos algunos ejemplos?

La tierra convoca y es interesante ver cómo se involucran las personas, sin distinción de edades, Concurren a los talleres, ya sea por curiosidad, por necesidad de construir la casa propia, o por vocación artística ya que muchos quieren hacer de su casa, una escultura para vivir, como fue el caso particular de mi familia.

Generalmente, cuando se está en el proceso de



construcción, si hay anuencia de los propietarios, se hacen convocatorias abiertas para difundir la experiencia, teniendo siempre buena concurrencia.

Y así se han construido no sólo viviendas, también espacios para actividades deportivas o lúdicas o escuelas. Particularmente participé en la dirección de talleres en el ámbito público, en los departamentos de Montevideo, en Treinta y tres y fundamentalmente en el departamento de Maldonado a través de la Intendencia, en Centros Comunes, Colegios y Escuelas.

En el ámbito privado colaboré en la construcción y diseño de varias viviendas particulares en la zona de Punta Ballena, Pueblo Edén (departamento de Maldonado) El Pinar (departamento de Canelones) y otros.

En la actualidad, se puede hablar de una corriente importante en el desarrollo de la Arquitectura en tierra?

A partir de la crisis del petróleo que sufrió Europa en la década del 70, diversas Instituciones, fundamentalmente en Francia con la Escuela de Arquitectura de Grenoble y en Alemania con la Universidad de Kassel, comenzaron a investigar antiguas formas de construcción, donde el impacto energético fuera sustantivamente menor al que implicaba el uso del cemento y otros materiales metálicos.

La elaboración de cada uno de los componentes

que se usan en toda construcción, suponen un enorme gasto energético, si tenemos en cuenta todo el proceso que implica desde la extracción, elaboración, traslados a obra.

La crisis energética fue entonces el disparador del desarrollo de las nuevas técnicas de construcción en tierra.

Se buscaron e investigaron materiales que pudieran sustituir a los desarrollados en la arquitectura moderna, pensando en generar un habitat que a la vez redujera el impacto ecológico, lograra ambientes más sanos y saludables contando con todo el confort de las viviendas contemporáneas.

Se estudiaron nuevas formas de calefaccionar y refrigerar los espacios, por medio de tecnologías pasivas, se desarrollaron nuevas cubiertas naturales, dando lugar a los llamados Techos Verdes, novedosos sistemas de recolección de agua para uso diversos, tratamientos de aguas grises y sa-

neamientos por evaporación

En América Latina, la existencia de enorme cantidad de construcciones antiguas que usaron el material tierra y la madera para su realización, hace que esa búsqueda se desarrolle con otra dinámica, que si bien atiende a la misma inquietud de generar menor impacto ecológico, agrega otras dimensiones de búsqueda e investigación como el generar viviendas antisísmicas, con sistemas constructivos diferentes.

Por último, importa destacar que a nivel mundial, basta rastrear sobre la temática, para encontrar-nos con ejemplos deslumbrantes, como la Mezquita de Djenné en Mali, el Pueblo de Taos en Nuevo Mexico, declarado Patrimonio de la Humanidad o la ciudad de Yemen, llamada la Manhattan del Desierto, la Ruta del Adobe en Catamarca, Argentina y tantos otros, que demuestran la durabilidad, nobleza y vigencia del material TIERRA.

Mezquita de Djenné en Mali - Nuevo México





REPORTAJE AL COMANDANTE DE LA FRAGATA ARA LIBERTAD

SR. CN GONZALO NIETO

POR CARLOS A. IAQUINTA



EL CAPITÁN DE NAVÍO GONZALO HORACIO NIETO NACIÓ EL 22 DE MAYO DE 1972 EN BAHÍA BLANCA, PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y EGRESÓ DE LA ESCUELA NAVAL MILITAR, COMO GUARDIAMARINA DEL CUERPO DE COMANDO ESCALAFÓN NAVAL, EL 30 DE DICIEMBRE DE 1993. SU FORMACIÓN COMPRENDE LA ESPECIALIZACIÓN EN ARTILLERÍA EN LA ESCUELA DE OFICIALES, EL CURSO DE COMANDO Y ESTADO MAYOR NAVAL EN LA ESCUELA DE GUERRA NAVAL, LA CAPACITACIÓN CONJUNTO DE DEFENSA EN LA ORGANIZACIÓN DEL TRATADO DEL ATLÁNTICO NORTE Y LA DE LOGÍSTICA DE PROYECTOS DE INTEGRACIÓN REGIONAL EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE BUENOS AIRES.

FUE SELECCIONADO POR LA ARMADA ARGENTINA PARA REALIZAR EL CURSO CONJUNTO DE DEFENSA EN LA ESCUELA DE GUERRA DE FRANCIA Y EL CURSO DE COMANDO Y ESTADO MAYOR EN LA ESCUELA DE GUERRA NAVAL DE ESTADOS UNIDOS.

EL 15 DE DICIEMBRE DE 2022 ASUMIÓ EL CARGO DE COMANDANTE DEL BUQUE ESCUELA FRAGATA ARA "LIBERTAD".

Sr. Capitán de Navío Gonzalo Horacio Nieto ¿podría usted decirnos cuáles son las características estructurales y funcionales del buque escuela Fragata ARA Libertad?

Dada su arboladura, que es la combinación de palos y velas notablemente visible a los ojos de cualquier espectador, pareciera que se tratase solo de un velero. Sin embargo, la Fragata Libertad es un motovelero que posee bajo su cubierta la planta propulsora del mismo, con dos motores principales y dos generadores de emergencia.

Estructuralmente cuenta con 103 mts. de eslora (longitud medida desde popa a proa), una manga aproximada de 14 mts. (anchura) y un calado máximo (distancia desde la línea de flotación hasta la quilla que es la columna vertebral del buque) de 6,80 mts. En cuanto a su arboladura posee 3 palos verticales con 27 velas que desplegadas cubren un total de 2700 mts².

Con mucho orgullo, los marinos argentinos so-

lemos decir que la Fragata Libertad es un buque "diseñado por criollos, construido por criollos y tripulado por criollos". Esto responde a que el diseño de su casco pertenece a un equipo de ingenieros navales de la Armada Argentina bajo la dirección de Amelio Arcángelo. Posteriormente, otro equipo de profesionales argentinos debatió cuantos palos debiera tener este buque escuela, acordando que 3 sería el número ideal.

Su construcción se realizó completamente en el Astillero Naval Río Santiago. El primer remache fue colocado en diciembre de 1953, su botadura se produjo en 1956 y su primera navegación en 1963; un plazo acorde a los tiempos de la época. En la actualidad, la construcción con remaches ha sido reemplazada por nuevas tecnologías, lo cual hace de este buque una joya que debemos cuidar de una manera muy especial.

En cuanto a su funcionamiento se halla destinada a la realización del viaje de instrucción de los futuros Guardiamarinas.



¿En qué consiste ese viaje de instrucción?

Aquellos que cursaron estudios en la Escuela Naval finalizan su etapa de formación con una práctica náutica profesional intensiva. Para ello, una de las virtudes que nuestro buque posee dada su condición de motovelero, es la de posibilitar la realización de maniobras y la puesta en práctica de todas las habilidades individuales y grupales, especialmente aquellas que demuestran capacidades de liderar equipos de trabajo.

También permite el contacto directo con el mar, los vientos y las condiciones meteorológicas, tan necesarios para una navegación efectiva.

El itinerario a recorrer tiene también como finalidad el que los futuros Guardiamarinas tomen contacto con distintas realidades sociales y puedan apreciar la riqueza de otras culturas, favoreciendo así su respeto hacia la diversidad.

¿Cómo está compuesta la tripulación total del buque?

La Fragata Libertad tiene una tripulación estable de 215 personas: 26 oficiales de plana mayor y 189 suboficiales y cabos, con la cual debe contar para poder navegar normalmente. Cada uno tiene una función específica a bordo, entre ellos:

maquinistas, electricistas, cocineros, furrieles (administrativos), meteorólogos, médicos, odontólogos y hasta un capellán. Ese número se incrementa con el arribo de los Guardiamarinas que realizan el viaje de instrucción acompañados de su jefe de 5° año. La Armada Argentina guarda la tradición de participar del viaje a un egresado de Ejército, Fuerza Aérea, Gendarmería y Prefectura Naval. A ellos se suman como invitados especiales Guardiamarinas del Uruguay, Chile, Paraguay, Bolivia y otras naciones, que acompañan a nuestros alumnos en algún tramo de la navegación, fomentando de este modo la camaradería con otras Armadas amigas del mundo.

¿Cuáles son los grandes hitos en la historia de este buque insignia de la Armada Argentina?

Vienen a mi memoria varios... pero quisiera relatar un acontecimiento que se produjo en 1966 cuando la Fragata Libertad emprendía su 4° viaje de instrucción con las promociones 93 y 94 de la Escuela Naval. En el cruce del atlántico norte, entre Canadá y Gran Bretaña, el buque debió hacer frente a dos fuertes temporales, pero con vientos favorables para navegar. El cruce se efectuó en tiempo récord ganando por primera vez la Tetera de Boston; un trofeo instituido especialmente para este tipo de buques escuela.

Nuestra Fragata batió este récord dos veces, como lo recuerda la revista Marine Match de 1966 con una destacada publicación. También el Departamento de Estudios Históricos Navales acuñó en aquella oportunidad 500 medallas conmemorativas del evento, una de las cuales adorna la entrada a la cámara del comandante de este buque.

¿Qué representa la Fragata Libertad para la Argentina y para el mundo? ¿A qué responde la denominación "embajadora de los mares"?

Nuestra Fragata Libertad es dueña de una belleza particular al igual que otros buques escuela, lo que la hace atractiva a la vista de quienes tienen la oportunidad de visitarla, pudiendo experimentar que pisan de cierta manera territorio argentino. Pero quizá, lo más importante lo constituya el hecho de que su tripulación es plenamente representativa de nuestro país en todas sus latitudes. El recorrer el mundo periódicamente y desplegando en cada puerto nuestra bandera, llevó a que en 2001 fuese nombrada por decreto presidencial "Embajada itinerante de la República Argentina", un justo reconocimiento que nos llena de orgullo como marinos y ciudadanos.

Cuéntenos por favor como fue su opción por integrar las filas de la Armada y cómo vive usted la responsabilidad de ser hoy comandante de la Fragata Libertad.

Mi curiosidad por la Armada se debió a la influencia de un amigo de mi Bahía Blanca natal que estaba interesado en ingresar a la Escuela Naval, yo no provengo de una familia con antecedentes militares. Una de las primeras experiencias que tuve ya dentro de la Escuela, fue el descubrimiento de la "familia naval", esa hermandad poseedora de un conjunto de valores y tradiciones que despertó en mí la vocación de servicio y la adopción de un estilo de vida que me acompañó para siempre.

En un primer momento la Fragata Libertad era para mí algo lejano. Como cadete nunca embarqué en este buque, pero me siento afortunado de poder realizar mi tercer viaje a bordo. El primero fue el de mi graduación en 1993 y luego en 2001 cuando formé parte de la Plana Mayor y me desempeñé como instructor. En esta oportunidad como comandante, más allá del orgullo personal que me provoca, siento el enorme compromiso de ser protagonista en la formación final de esta nueva promoción de Guardiamarinas.

¿Cuáles son sus deseos para las nuevas generaciones de marinos militares que realizan su via-



je de instrucción en la FRLI?

Mi deseo es que puedan adquirir las herramientas acabadas para continuar en un futuro su proceso de formación en las distintas unidades de la Armada, dado que durante toda nuestra carrera continuamos formándonos en diversas especialidades conforme a la jerarquía que vamos adquiriendo. Por ello esta etapa inicial constituye un desafío para todos los oficiales de este buque.

¿Podría usted enviar un mensaje a todos los jóvenes que tienen inquietud por ingresar a la Armada Argentina?

La incertidumbre frente a los años venideros, en un mundo cambiante y un país lleno de recursos naturales que necesitan ser cuidados, requieren para la Argentina fuerzas armadas modernas y altamente profesionales. Esto impone a aquellos que estén dispuestos a abrazar la vida militar, un enorme desafío y un compromiso pleno.

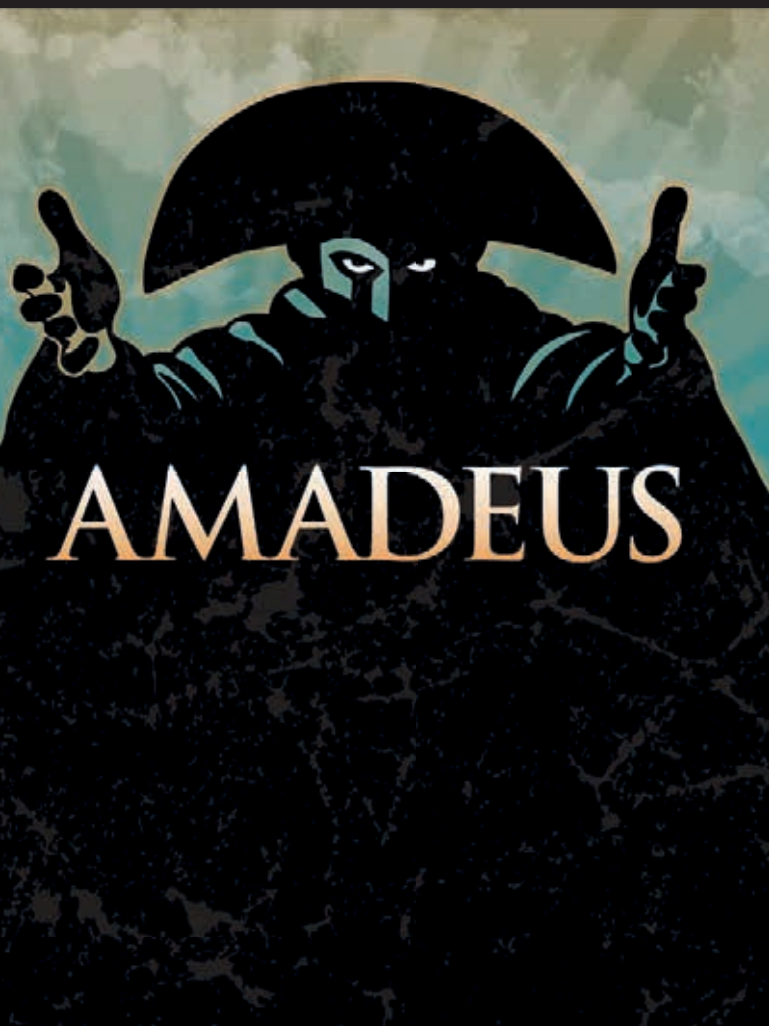
Es una carrera apasionante y enriquecedora que nos hace partícipes de los destinos más nobles de nuestra Patria. A todos los jóvenes que quieran ser parte de ella, sepan que la Armada los aguarda con los brazos abiertos.

CARLOS ALBERTO IAQUINTA ES PROFESOR EN FILOSOFÍA Y LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON ESPECIALIZACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES POR LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA PLATA. CURSÓ ESTUDIOS DE POSGRADO DE PSICOLOGÍA EN LA UNIVERSIDAD DEL SALVADOR Y DE ABORDAJE DEL ESTRÉS POSTRAUMÁTICO EN LA SOCIEDAD ARGENTINA DE PSICOTRAUMA. SE DESEMPEÑA COMO PROFESOR TITULAR EN LA UNIVERSIDAD DE LA DEFENSA NACIONAL (ESCUELA NAVAL MILITAR).

AMADEUS

(o “La Voz de Dios en envase descartable”)

POR ROBERTO FLORES



QUE LA ACADEMIA DE HOLLYWOOD HAYA PREMIADO ESTE AÑO LA ENREVESADA “TODO A LA VEZ EN TODAS PARTES”, O EL GOLPE BAJO SENTIMENTALOIDE DE “LA BALLENA”, O EL PRODUCTO BELICISTA DE “SIN NOVEDAD EN EL FRENTE” –A LA CUAL SE LE QUITÓ LA MEDULA ESPINAL DEL RECLAMO PACIFISTA DE LA EJEMPLAR NOVELA DE ERICH MARIA REMARQUE–, DESPRECIANDO A FILMES DE LA TALLA DE “CLOSE”, “LIVING”, “TAR”, “THE FABELMANS”, O “TRIANGLE OF SADNESS”, ME HACE VER LA NECESIDAD DE REIVINDICAR LA DIGNIDAD QUE TENIAN LOS OSCARS EN TIEMPOS PASADOS. QUIZÁS LA BANALIZACION TEMATICA SEA UNA MARCA DE ESTE “NEW ORDER”. Y QUIZÁS SEA UN DEBER NUESTRO RESCATAR LO QUE ESTÁ PERDIDO Y OLVIDADO. SUPONGO QUE “AMADEUS” PUEDE SERVIRNOS DE LLAMADO DE ATENCION. HE AQUÍ MI COMENTARIO, “A CONTRACORRIENTE”.



Aleksáandr Sokurov, en el capítulo inicial ("Soldier's Dream") de su film documental "Spiritual Voices", sobre la guerra ruso-afgana, se preguntaba en 1995 cómo habrían definido a Mozart sus contemporáneos, cuya música iba a reverberar en el mundo entero por los siglos de los siglos.

Para responderse a ello –mientras de fondo suenan fragmentos de los "Conciertos N° 21 y 23 para piano y orquesta"-, Sukurov tomó un periódico vienés de 1791 y leyó de él lo siguiente: "Pequeño e irritable, con una expresión nublada en los ojos, de figura poco imponente, regordete, de apenas más de un metro sesenta de estatura, se movía permanentemente. De cabeza grande, manos pequeñas, nariz carnosa, piel picada de viruela, no era atractivo exteriormente. Sus ojos eran celestes y su cabello rubio. La mirada vaga y distraída se debían a la miopía. Por los largos viajes y la mala comida sufría de raquitismo. Agrandamiento craneal, estatura diminuta, prominencia frontal, y huesos curvos en las manos, son evidencia de

esta enfermedad. ... Wolfgang Amadeus Mozart murió en 1791, la noche del 5 de diciembre de 1791. Compositor de la Corte Real Imperial, famoso en toda Europa desde su niñez por su talento musical. Llegó al pináculo de su desarrollo natural. Tenía un don especial, y con su práctica regular pudo lograr el virtuosismo absoluto. Testimonio de esto son sus obras cautivantes, amadas por todos, que obligan a admitir la pérdida irreparable para el arte que implicó su muerte. ... Murió temprano, por la mañana, con sólo treinta y cinco años de edad. El gran talento de este hombre ha asombrado a los más grandes.

... ¿Pero qué deja tras de sí este músico talentoso? Un hombre eterno. Pero también una viuda pobre, dos niños pequeños, y grandes deudas. ... Muchos han dicho que Mozart era miembro de una logia masónica, y hay documentos que sugieren un posible castigo. ... Regresó enfermo de Praga, y su salud continuó declinando, debilitándose día a día. Se creyó que tenía hidropesía debido a la

importante hinchazón del cadáver.

También sugieren que pudo haber sido envenenado...” Luego de una pausa sentida, espiritualmente musical, Sokurov (quien nos deslumbró en 2007 con su titánica “Russian Ark”) se pregunta: “¿Cuánta fuerza precisó este compositor único, sorprendente, para hacerse un lugar entre la gente, para defender el espacio a él dado por Dios y la Providencia?”

Un poco más adelante, el sensible director ruso lee una carta dirigida por Mozart a un amigo en la que le relata la muerte de su madre, acaecida en París en el mes de julio de 1778. La madre de Mozart tenía cincuenta y siete años. Mozart, veintidós. Se escucha de fondo el “Concierto N° 19 para piano en La Mayor”. En esa carta, el joven Mozart le transmite a su amigo el profundo dolor que está sufriendo en soledad por la muerte de su madre, a quien asistió, sosteniéndole la mano, hasta el

último instante. Le cuenta, además, de las preocupaciones y del horror que le tocó vivir en aquellas semanas. Pero también le manifiesta su pacífica aceptación de la Voluntad Divina, denotando optimismo al pensar que “Dios se la ha llevado consigo”, ya que “tres días antes de morir se confesó, comulgó, y comunicó sus secretos al Señor”.

También, en ese mismo capítulo inicial de “Spiritual Voices”, en donde vemos permanentemente un mismo paisaje de montaña, austero pero bellísimo, que va cambiando de aspecto lentamente con el paso del tiempo, las estaciones del año, y los fenómenos meteorológicos que se suceden en ellas -filmado con una cámara fija, estática, de alta gama y asombrosa fidelidad-, Sokurov expresa con hondo pesar: “¡Qué vidas duras vive la gente! ¡Cuán crueles y despiadadas pueden ser!”... “Supongo que cuanto más notable y sobresaliente es una persona, más difícil y contradictoria es su relación con la vida”.

En “Amadeus”, de Milos Forman, clásico formidable de 1983, el tema no es otro que la obra de Dios brotando de las manos de los hombres, sus criaturas. Mozart es el instrumento adecuado para demostrarlo. Pero “Mozart” no es Mozart. Es aquí un personaje de teatro, de Peter Schaffer, el dramaturgo inglés que concibió la obra en la que se basa la película, también autor de la profundísima “Equus”. Mozart es aquí Tom Hulce, un joven actor norteamericano que se internó precozmente en la mística de ese personaje que le tocó interpretar, pero que después no trascendió demasiado en el cine. Por su parte, Antonio Salieri, el eximio compositor de la Corte Imperial Austríaca, autor de más de cuarenta óperas, innumerables sonatas, y variados “Conciertos” de gran aceptación en la Europa del siglo XVIII, fue su indigno oponente.

La envidia, el odio, los celos, y la impotencia ante lo sublime, terminaron por vaciarlo de sí mismo





y convertirlo en una especie de “príncipe de éste mundo”. Pero “Salieri” tampoco es aquí Salieri. Salieri es F. Murray Abraham, otro talentoso actor norteamericano que interpreta, de manera impecable, al célebre personaje creado por Schaffer.

“Demasiadas notas”, le reprocha a Mozart el Emperador de Austria, José II (Jeffrey Jones), después de escuchar una primera representación de “El rapto en el Serrallo”, en 1782. “Saque algunas de ellas, y la ópera mejorará”. Pero Mozart, confundido, le pregunta a su vez: “¿Qué notas debería sacar, si así está perfecta?”.

Está claro que el Emperador de Austria -y su nutrida corte de obsecuentes- no atisban a percibir “La Perfección”. Sus oídos son mundanos. Pero Mozart, siempre irreverente con su zafia risotada, y con la ingenuidad casi párvula de quien no tiene idea de dónde proviene su innato talento, sabe reconocerla. Lo mismo que Salieri, que sufre ante ella, no sólo por no poder alcanzarla, sino también por asumir que su único triunfo sería apropiarse

humanamente de la “obra de Dios”. Así, encumbrado en el siglo, éste hombre “verdaderamente pequeño” no puede comprender que Dios prefiera manifestarse en una criatura defectuosa y despreciable como Mozart, en vez de hacerlo en él, que declama querer honrarlo, tanto con sus palabras y sus ritos, como a través de sus obras. Víctima de su vanidad, siente que de muy poco le ha servido mantener su fatua virtud, apoyada en un inútil sacrificio personal. Y encerrado en un manicomio, luego de haber intentado quitarse la propia vida, se confiesa “ad-

mirador” y “asesino” de Mozart, ante un atribulado sacerdote católico.

Solo, abandonado, olvidado por todos, pero desde su más lóbrega arrogancia, Salieri desprecia la salvación eterna. No se arrepiente de lo que ha hecho, de lo que ha omitido en su vida, ni de cuanto ha podido pensar. Su destino está sellado. Reconoce que no tiene perdón, y tampoco lo desea. Pero, ¿acaso fue cierto que Salieri mató a Mozart? ¿O fue la mediocridad humana la que en definitiva, representada en Antonio Salieri, lo terminó sacrificando? Esto ya poco interesa (parecería querer





decirnos Forman con éste brillante y “oscarizado” film), pues como manifestaba Aleksáandr Sokurov en su oportuna reseña, “las obras de Mozart son cautivantes, amadas por todos”, mientras que las de Salieri ni siquiera se interpretan.

“Las bodas de Fígaro”, “Don Giovanni”, “La Flauta Mágica”, y hasta su “Misa de Réquiem”..., son ejemplos probadísimos de su excelsitud. Varias han nacido de la “Gelassenheit”, o “Serenidad”, tal como muchos traducen el título de aquella célebre conferencia que Martin Heidegger daba, en 1949, para homenajear al compositor alemán Conradin Kreutzer a los cien años de su fallecimiento -y que a mí me gustaría poder traducir como “Apacibilidad”-, comprendiendo ese estado de suspensión de las potencias activas del hombre, o de las sociedades, para llegar a la “contemplación”, o a conectar intelectual y espiritualmente con “lo sublime”, a efectos de dar cabida a la eclosión del arte, o del despertar existencial a una posible visión trascendente del devenir progresista, hallando su sentido en la apertura al misterio (öffnung vor ein mysterium”). Otras, en cambio, son el producto de la “einlassen”, o como dice Heidegger, “el pensamiento meditativo comprometido a un fin”, en donde su maravillosa ópera “La Flauta Mágica” -compuesta por encargo, para reivindicar a la masonería de la estigmatización demonizante-, emerge como ejemplo incontrastable (habiendo dirigido Ingmar Bergman, en 1974, una deslumbrante versión cinematográfica de ella, en

donde se destaca Håkar Hagegård, el mejor “Pápageno” que me ha tocado ver en escena, actual barítono principal de la Ópera de Estocolmo). Y otras, como “Così fan Tutte”, nacidas directamente de sus ansias dionisiacas de expresar sus sentimientos más geniales, cómicos y voluptuosos, en favor de celebrar la alegría y la exaltación de las pasiones humanas, destinadas a satisfacer la necesidad de distensión de un pueblo ajetreado, sufrido, ávido de diversiones, que tanto “Wolfie” como Constanze (su mujer) y sus pequeños hijos, podían precisar.

La eterna música de Mozart, de la que Salieri no pudo apropiarse, resuena ante su odio como la injuria de una daga clavada en el corazón del orgullo humano. Pero esto no es novedad. Ya Saulo de Tarso (San Pablo) lo decía en su primera carta a los Corintios: “Porque la insensatez de Dios es más sabia que los hombres, y la debilidad de Dios es más fuerte que los hombres ... no hay muchos sabios según la carne, ni muchos poderosos, ni muchos nobles, sino que Dios ha escogido lo insensato del mundo para confundir a los sabios; y lo débil del mundo para confundir a los fuertes; y lo vil del mundo, y lo despreciado, y aun lo que no es, para destruir lo que es, a fin de que delante de Dios no se glorié ninguna criatura...” (1 Cor. 1, 26-29).

“Amadeus”. Un film majestuoso, casi perfecto, de los que nunca se olvidan.

DRA. ALICIA B. MUSTAFA

AURA

*Arcoíris de emociones
pinceladas cambiantes
envuelvo un cuerpo viviente
convocado en un mundo
gris y muerto de olvidos.*

*Arcoíris errante
te rozo con mirada de pétalos
sin forma, deshojada
un espacio sin tiempo; transito
mendigando amores.*

*Arcoíris fantasmal
soles de sombras
que canta vibraciones
ríe y llora sin lágrimas
derramando colores al viento.*

*Arcoíris sutil
invisible transparencia
bajo su impronta de luz
silenciosa
se asoma la verdad.*

ALICIA B. MUSTAFA

*(Publicado en mi libro de Poesía
"SINFONIA DEL SER" 2020)*

EMOCIONES

*Nacidas en la intimidad intrínseca del ser
tensiones desatadas o anudadas
percepción manifestada
angustias y dichas de la propia existencia
Hundirse en la profunda oscuridad
o volar al cielo más sonoro*

*¿Dónde quedamos escondidas?
¿En cada una de las células?
¿En la amígdala y el límbico?
¿En un fuerte latido?*

*Dominar el teclado
de deseos transformados
de soledades evocadas
de la compañía deseada
de la pobreza humillada
del orgullo vano.*

*¿Sabrá la humanidad que
engendrados de la misma arcilla
todos nos sienten igual?*

ALICIA B. MUSTAFA

*(Publicado en el libro de Poesía
"SINFONIA DEL SER" 2020)*



COMPAÑERO

El sol de la mañana ya se filtraba por la ventana. Un par de mates, unas galletas, algunas caricias o largos silencios. Era una delicia compartir los días con Juan.

Los jueves íbamos al hospital, donde estaba internado Pedro desde hace tiempo. Era nuestro vecino, compañero de prolongadas charlas en el banco de la plaza. Recuerdo aquellos días dorados, en que solíamos encontrarnos con otros amigos y disfrutar del pasto.

Juan ya casi no sale. Esta demasiado viejo y le pesan las piernas. No quiero dejarlo solo. Dejó de ir a la plaza. Sus pies hinchados apenas le permiten llegar, a duras penas, al mercado de la vuelta.

Hoy haremos puchero me decía, guiñándome un ojo.

¡Sabe que el caracú con carne me encanta!

Mientras lo preparaba, yo permanecía en la cocina. Él me contaba de su difunta esposa, de cómo los hijos se fueron yendo en busca de mejores horizontes. Otras veces escuchábamos la radio. Lo miraba con Suele decirme que la ventaja de hacerse viejo es que uno se hace más sabio. No sé. A veces la tecnología lo supera y llama al nieto que sabe de soft pero no de la vida, como Juan. Igual no lo escucha; es esa etapa en que creen saberlo todo. Eso es bueno, si tomara noción de lo frágiles que somos, también arrastraría los pies como su abuelo. Viene poco. La gente joven siempre está ocupada, corriendo como los granos del reloj de arena.

Ese jueves no fue como todos. Fuimos despacio, Juan se agitaba, se detenía y yo también, para esperarlo. Siempre lo espero. Quizás porque lo admiro, es que trato de imitarlo. Después de todo, la vida me lo dio de compañero.

Espérame en la puerta me dijo al llegar al hospital. Y allí me quedé, al pie de la escalera.

Hace años que lo espero. A veces me asomo al vidrio de la gran puerta, para ver si lo veo. Pero nada. Algunos me patean, otros me dejan comida.

No pienso dejarlo solo. Por las noches, me acurruco debajo de un banco y recuerdo las tardes de sol, cuando íbamos al banco de la plaza.

(Seleccionado para la Antología de Autores Latinoamericanos "Abrazo," también publicado en mi libro de cuentos "REMEDIOS INTERIORES" 2018.)



LA DRA. ALICIA BEATRIZ MUSTAFÁ NACIÓ EN BERISSO, Y SI BIEN LA MEDICINA HA SIDO SU GRAN PASIÓN, CONSIDERA LA LITERATURA COMO SU VOCACIÓN EXPRESA, LA QUE SIEMPRE LA RESCATÓ. SE INICIÓ EN LA POESÍA GUIADA POR EL PROF. HORACIO CASTILLO, Y A LOS TRECE AÑOS OBTUVO SU PRIMER PREMIO LITERARIO. HA SIDO SELECCIONADA EN NUMEROSAS ANTOLOGÍAS PUBLICADAS DENTRO Y FUERA DE ARGENTINA, ENTRE OTRAS "DESNUDOS SOBRE EL PAPEL" AÑO 2014; "ABRAZOS" AÑO 2015; "EL ESPÍRITU DE BERISSO" AÑO 2016 Y EN EL "CONCURSO DE NARRATIVA BREVE EDUARDO MALLEA" DE LA UNIVERSIDAD NOTARIAL ARGENTINA, AÑO 2019. REPRESENTANDO NUESTRO PAÍS, DISERTÓ SOBRE JORGE LUIS BORGES EN LA FERIA INTERNACIONAL DE

ESCRITORES, CELEBRADA EN REPÚBLICA DOMINICANA, AÑOS 2020/21/22, SIENDO PREMIADA EN NARRATIVA Y POESÍA. HA PUBLICADO EL LIBRO DE CUENTOS "REMEDIOS INTERIORES"; SEMIFINALISTA FAJA DE HONOR DE LA SEP (2017-2018) Y EL POEMARIO "SINFONÍA DEL SER"; UNA POESÍA PARA CADA ÓRGANO DEL CUERPO HUMANO. DESDE 2012 A LA ACTUALIDAD ES MIEMBRO DE LA SEP DE LA PCIA. DE BUENOS AIRES Y DE LA SADE DESDE 2019.



... Por Nuestros Asociados

DEDICAMOS ESTE ESPACIO PARA PUBLICAR CUENTOS Y/O VERSOS QUE NOS ENVÍAN NUESTROS ASOCIADOS JUBILADOS, CON VOCACIÓN LITERARIA Y ESPECIALMENTE CON MUCHAS GANAS DE COLABORAR DESINTERESADAMENTE CON LA REVISTA ENCUENTRO.



RELATO ESTREMECEDOR

Ganimedes tiene que ir al almacén, por orden de su mujer, a comprar fideos. Llega a pasar las vías del ferrocarril; escucha la campanilla de advertencia, pero mira y ve que el monstruo está todavía lejos. Cruza y tiene la desgracia de que uno de sus zapatos se quedó trabado en las vías. Forcejea, pero no lo puede zafar. Calza borceguíes fuertemente acordonados al tobillo, por lo cual el recurso de quitarse el zapato, dejarlo allí y escapar, llevaría mucho tiempo. El tren se acerca a buena velocidad; el comienza a manotear, a hacer desesperadas señales. El conductor del tren lo ve y aplica los frenos; ¿llegara a detenerlo antes de que atropelle a aquel pobre desgraciado? Chirrían los frenos aplicados al máximo, chirrían las ruedas sobre los rieles. El tren está llegando a donde el infeliz Ganimedes se halla preso.

El chirriante monstruo se avecina, más y más; el público grita; dos mujeres se desmayan. Y en el último instante, en el postrer segundo, cuando el primer vagón ya casi roza al atrapado, cuando la parte frontal del mastodonte de hierro esta a media pulgada de Ganimedes... el tren se detiene. ¡Ganimedes se ha salvado!

Los espectadores respiran aliviados. La gente aplaude, al atrapado transeúnte y al conductor del tren que tan bien supo aplicar los frenos. Varios comedidos ayudan a destrabar el pie aprisionado del pobre individuo.

Este agradece a los comedidos, bendice al conductor del tren, saluda a los espectadores, envía besos con las manos a diestra y siniestra, y entre el aplauso y vítores se retira del lugar a comprar fideos en el almacén. Al ir a cruzar la avenida principal, no mira bien para ambos lados, y lo mata un camión.

Por: Francisco Vázquez.
Notario jubilado.
Socio de la Delegación San Isidro



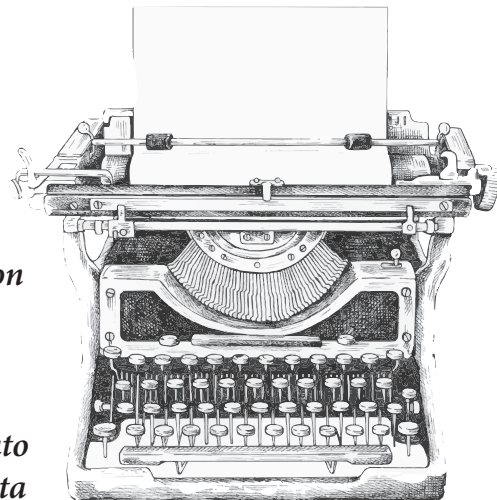
Llegó la época de la caza del jabalí. Ya las hembras habían parido y los verracos andaban sueltos en pequeños grupos con excepción de los machos más viejos que permanecían aislados hasta que volviera la temporada del celo.

Viajó durante el día con su amigo Javier. El camino de tierra hasta Cuchillo-Có, donde encontrarían los chanchos. Era agobiante la poca vegetación de caldenes, tipas, algarrobos y espinillos hacía penoso el viaje. Los arenales del costado del camino provocaban una polvareda infernal. El hombre no era visible y mucho menos los animales.

Ese otoño estaba dispuesta a quedarse suficiente tiempo hasta lograr un macho viejo.

Su carne es exquisita y característica por el sabor montaraz. Los amigos del club, estaban pendientes de la cacería pensando en las anécdotas del viaje. El año anterior, sólo consiguió un macho joven. Pero esta vez ansiaba obtener un verdadero trofeo, uno de esos chanchos que pesan 250 a 300 kilogramos, con el pelaje ralo de largas cerdas duras entremezcladas con lanilla y con su cabeza -ya se la imaginaba- de caninos falciformes dirigidos hacia arriba. Quizás pronto podría conseguir un dogo argentino, se lo hablan prometido... sólo tendría que amaestrarlo para la próxima temporada. Hasta había elegido su nombre: lo llamaría "Fierro".

Volvió de su ensimismamiento, Charló un rato con su amigo Javier y juntos repasa ron los elementos del viaje: 2 bolsas de dormir, 1 carpa, agua a discreción, el equipo completo de



camping, la heladera, 2 puñales de doble filo con asta, 2 máuser con mira telescópica, balas y el repelente de insectos.

Llegaron a destino. Buscaron un lugar donde acampar, a 500 metros de la aguada, sabiendo que los chanchos tienen un olfato maravilloso y advierten enseguida la presencia de extraños, hasta una simple huella sirve para espantarlos. Dormirían un rato. Había que esperar noche cerrada. Al cabo se despertaron y deslizaron sigilosamente.

Pronto empezarían a bajar.

Se apostaron entonces a una distancia de 20 metros cada uno, refugiados bajo los matorrales y con el viento a favor para no ser oídos ni olfateados. La luna llena iluminaba la aguada. Desfilaron aves, liebres, gatos monteses... Más de pronto se escucharon aquellos gruñidos. Si, ahí, estaba, era un macho de 15 a 20 años, con sus caninos, sus patas robustas, sus orejas largas terminadas en punta. Un verdadero trofeo. Apuntó a matar. Justo lo que buscaba, esperaba que se moviera para pegarle directo al corazón. Era suyo, Imprevistamente algo surgió del matorral y se interpuso. Era de no creer: una hembra y estaba criando. Matar una hembra en el lenguaje de un cazador que se precie no es ético... Si al menos se corriera. Espero varios minutos. No se iba. Se efectuaba algún movimiento los espantaría. Pensó en Javier, acaso mejor apostado, pero decepcionado, bajó el arma. Había permanecido inmóvil durante 4 horas. Noche perdida.

Preparó algo junto al farol de gas y comieron en silencio. Al menos no los habían molestado los insectos.

*Al día siguiente observaron mejor la aguada. Cambiarían de lugar. A la noche se apostaron nuevamente. Esta vez el refugio les ofrecía mejor punto de mira. Pasaron las horas. Comenzó el desfile pero los chanchos no aparecían. Empezó a vencerlo el sueño. Le pareció que algo se había lanzado en picada desde el árbol. Se adormeció. Lo despertó el alboroto de los pájaros al amanecer. Miró sus manos. Estaban hinchadas y con puntos rajos. Con la mano entumecida logró atrapar algo que se tiraba en picada sobre la otra. Observó su cuerpo alargado, pico breve y alas plegadas. Con los dedos en esas condiciones ya no podría gatillar. Se levantó lentamente. La cacería había terminado. Volvió a mirar el insecto que aún conservaba en sus manos. Cuidadosamente lo colocó en un frasco. Un verdadero trofeo: “*triatoma infestans*”.*

(1).

(1) Nombre vulgar de “triatoma infestans”: Vinchuca.

Por: Alba Edith Cepeda

Notaria jubilado.

Socia de la Delegación la Plata.



José
Araujo

José Araujo es actualmente solista principal de Violoncelo en la Orquesta Filarmónica del Teatro Colon y la Revista Encuentro mantuvo una charla informal y muy amena con él para hablar de sus comienzos en Tandil y su actual momento en dicha Orquesta. Todo fue muy fácil dado su calidez personal y disposición para esta nota

REVISTA ENCUESTRO: Donde realiza su actividad actualmente?

Actualmente soy solista principal de Violoncelo de la Orquesta Filarmónica del Teatro Colon. Soy además profesor en la Universidad Nacional de Ar-

tes; también profesor de la Orquesta Nacional Juvenil. Esas son mis actividades principales. Estoy participando continuamente en conciertos como solista invitado tanto en ciudades del interior de nuestro país, como en países limítrofes. He tocado en Chile, Uruguay y Perú, Tengo pendiente hacerlo en Brasil, cosa que me encantaría, pero aún no se me dio tocar ahí. También toque en Francia en un concierto muy enriquecedor para mí.

Hago a menudo conciertos en otros lugares y los conciertos que hago fuera de las instituciones son de grupos reducidos de músicos y a veces como único solista invitado.

HA COMPARTIDO A LO LARGO DE SU CARRERA PRESENTACIONES EN MÚSICA DE CÁMARA CON SHLOMO MINTZ Y DIMITRI YABLONSKY, DARIA HOVORA, Y LOS PRINCIPALES ARTISTAS ARGENTINOS Y LATINOAMERICANOS.

*PARTICIPÓ EN EL ESTRENO ARGENTINO DEL CONCIERTO GROSSO PARA TRES CELLOS DE K. PEN-
DERECKY, REALIZADO EN BUENOS AIRES, DIRIGIDO POR EL COMPOSITOR.*

*EN MÚSICA POPULAR ARGENTINA, COLABORÓ EN TANGO Y OTROS RITMOS FOLKLÓRICOS CON
DINO SALUZZI, ATILIO STAMPONE Y CHANGO SPASIUK, ENTRE OTROS.*

*EN 2006 SE GRADUÓ DEL CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSICA Y DANZA DE PARÍS, CON
EL MAESTRO JEAN-MARIE GAMARD. EN 2009 FUE INVITADO POR EL MAESTRO JANOS STARKER A
REALIZAR UN SEMESTRE DE VERANO EN LA UNIVERSIDAD DE INDIANA, BLOOMINGTON.*

*ASIMISMO PARTICIPÓ EN CLASES MAGISTRALES CON PETER WISPELWEY, MIKLOS PERENY, CRIS-
TINE WALEVSKA, RICHARD AARON, WILLIAM MOLINA, ASIER POLO, ALDO PARIZOT, ENRIQUE MALTZ.*

*OCUPÓ EL CARGO DE SOLISTA DE VIOLONCHELO EN LAS ORQUESTAS JUAN DE DIOS FILIBERTO Y
SINFÓNICA NACIONAL ARGENTINA. ACTUALMENTE ES SOLISTA PRINCIPAL DE LA ORQUESTA FILAR-
MÓNICA DE BUENOS AIRES EN EL TEATRO COLÓN.*

EN 2019 RECIBIÓ EL PREMIO DE LA FUNDACIÓN KONEX, EN LA CATEGORÍA "REVELACIÓN".

REVISTA ENCUENTRO: Hay alguien en la familia con formación musical?

Mi papá es matemático y mi mamá maestra jardinera, sin embargo ambos estudiaron algo de música de chicos. Mi papá estudió varios años guitarra clásica y también toca el piano y mi mamá estudió uno o dos años de piano. O sea tienen nociones sobre música y les gusta, pero no han tenido formación musical como yo. Ninguno realizó cursos en conservatorios de música. Mi papá es que como que tiene más formación pero sería un estudio más autodidacta que profesional.

Mis hermanos siguieron también los estudios

de música. Se hizo una situación familiar con la música, lo que está bueno y es una cosa muy positiva y ese ambiente creo influyó y facilitó mucho mi vocación por la música y por el violoncelo en particular. En casa todos teníamos nociones de música pero no formación y yo seguí ese camino.

REVISTA ENCUENTRO: Quiénes fueron sus maestros y si completó sus estudios en el exterior.

Mis maestros fueron en el Conservatorio de Tandil la profesora María del Carmen Alonso, con la cual estudié con mucho entusiasmo. Después continué con el profesor Weber de la Orquesta Filarmónica del Teatro Colón. Luego estudié con

Claudio Baraviera (que ahora vive en Sevilla) antiguo solista de la Sinfónica Nacional del Teatro Colón. Después estudié cinco años en el Conservatorio Nacional Superior de París. Tome algunos cursos en Suiza con el maestro Bravo Andureco. Hice cursos de perfeccionamiento con Iones Starker en Indiana; tome dos meses de clases con él. Sigo tratando de incorporar cosas nuevas, ideas nuevas, continuando con mi perfeccionamiento. Me siento con la capacidad y entusiasmo de cuando tenía 20 años para estudiar y aprender y con los años de experiencia cada curso se aprovecha mucho más. En realidad tocar junto a músicos de mejor nivel que uno es lo que resulta muy enriquecedor.

REVISTA ENCUESTRO: Usted nació en Tandil y comenzó sus estudios de música ahí en esa ciudad entonces.

En realidad yo nací en Buenos Aires y cuando tenía dos años mis padres se fueron a vivir a Tandil. Crecí en Tandil. Todos mis recuerdos de la niñez y adolescencia están en Tandil. Allí empecé estudiando música en el Conservatorio de Tandil. Recuerdo era pequeño, tenía 9 años; mi madre había salido de compras, yo escuchaba música en casa siempre y ese día buscando casetes encontré una pequeña bolsa de casetes que guardaba mi padre. Probé dos o tres recuerdo en este momento y luego encontré uno que era el concierto de fuga en Re menor de Johan Sebastián Bach. Lo escuché y quedé impactado, emocionado, y me dije: quiero ser músico, quiero tocar esto que escucho, quiero estudiar música. Les dije a mis padres, ellos me apoyaron, mi padre me enseñó a leer las primeras partituras. Eso era un verano y en marzo del año siguiente me anotaron en el Conservatorio de música de Tandil. Comencé con piano como pasa casi siempre; luego conocí el violoncelo y me pareció maravilloso. Un profesor me observaba que yo escuchaba mucho a quienes tocaban el violoncelo, me llamó un día, y me dijo: vos tener que tocar este instrumento señalando el violoncelo, y a partir de ese día comencé a estudiar y tocar este instrumento en el Conservatorio de Música de Tandil y ahí me forme inicialmente, y luego continué mis estudios en Buenos Aires y el exterior como ya conte anteriormente.

REVISTA ENCUESTRO: Porque eligió el Violoncelo como instrumento musical principal.

Como dije anteriormente había comenzado con el piano, pero luego seguí con el violoncelo que me gusta tanto como el piano. Me cuesta mucho

elegir entre el piano, el violoncelo y el órgano, y así fue que deje que la vida lo hiciera por mí. Al poco tiempo de comenzar mis estudios conocí al profesor Eduardo Vasallo, un gran chelista argentino, tome unas clases con él cuando tenía 13 años y me recomendó venir a Buenos Aires y así me contacté con profesores de la Filarmónica y empecé a tomar lecciones con el profesor Weber, estudié 3 años con él. Se definió de esa manera. El Violoncelo quedó como mi instrumento musical preferido, pero igual a veces toco el piano y toco algunas sonatas. Siempre me da un enorme placer tocar el piano, pero está claro decidí ser chelista y soy muy feliz tocando este instrumento.

REVISTA ENCUESTRO: Ejerce la docencia? y que lugar piensa debe ocupar la música en la educación de nuestros niños y jóvenes.

Pregunta interesante y bastante compleja de responder. Pienso personalmente que la música es muy importante en la vida y educación de todo individuo y acceder a ella desde pequeño favorece su crecimiento y desarrollo. Yo he aprendido la música con la clara idea de ser profesional, pero creo es muy importante el contacto con la música desde pequeño, para la educación en general. Esta estudiado que hay un gran desarrollo cerebral e intelectual al estudiar música y tocar un instrumento. Por ese motivo a mi hijo ya de pequeño le hice tocar el violín, le obligue diría yo. Le dije tienes que tocar el violín todos los días así como vas a la escuela. Para un chico de seis años motiva su motricidad; leer las partituras, tocar el instrumento al mismo tiempo, pensar, sincronizar, creo lo ayuda en todo en la vida inclusive en el deporte. Para mi estudiar música me dio una fluidez mental para estudiar el resto de las materias en la escuela. Tocar un instrumento repito te obliga a pensar, coordinar, sincronizar, con el agregado que involucra emociones, todo eso enriquece a cualquier persona; es algo muy valioso.

El hecho de llevarlo a la educación general creo es un poco difícil, pero si como mínimo tendría que haber mas estudio musical en la escuela primaria. Incentivar el nacimiento o despertar de la vocación, tratar de armar pequeños grupos musicales y eso enriquece muchísimo al ser humano. Yo toque en grupos cuando tenía once años y fue maravilloso. Eso fue en el Conservatorio de Tandil, siempre lo recuerdo y me dio un impacto muy intenso. Desierta las emociones, el sentido de compañerismo, de pertenencia, todo eso, como creo sucede en los deportes.



En junio de 2022 se cumplieron 66 años desde la última vez que en nuestro país se implementara la ley marcial; y si bien ello no ocurrió en muchas ocasiones, en las pocas en las que tuvo vigencia acarreó graves consecuencias. Bajo la denominación de ley marcial se alude al estado de excepción que por causas graves no remediabiles mediante la declaración del estado de sitio o la intervención federal, se dispone la sujeción de todos los habitantes del país a las leyes y autoridades militares, quienes así pueden ser sometidos a juicios sumarísimos a través de cortes marciales para su juzgamiento y posterior condena que, en principio, conlleva la pena de muerte.

con la ley de 1789 que regulaba las formalidades que debía cumplimentar la autoridad municipal en caso de turbulencias sediciosas y reuniones armadas que obligaban a desplegar la fuerza militar.

Sin embargo, debe señalarse que la jurisprudencia estadounidense fue reacia a legitimar el uso de la ley marcial en varios pronunciamientos, y fundamentalmente en el caso “Milligan” donde se sostuvo: “La Constitución de los Estados Unidos es una ley tanto para los gobernantes como para el pueblo, lo mismo en la guerra como en la paz, y cubre con el manto de su protección a toda clase de individuos, en todos los tiempos y bajo todas las circunstancias. Ninguna doctrina que envuelva consecuencias más perniciosas fue jamás

LA LEY MARCIAL EN LA ARGENTINA

1° Orígenes: Tal medida de excepción se origina en Inglaterra si bien en los primeros tiempos la ley marcial se confundía con la ley militar que, inclusive, en tiempos de paz rige en la organización de los ejércitos. También en los EE.UU. existen numerosos antecedentes en la materia, como por ejemplo, en junio de 1775 cuando durante la guerra de la Independencia, -como lo recuerda Amancio Alcorta- el general Gage, jefe de las fuerzas inglesas, declaró la ley marcial en Boston; en tanto en noviembre del mismo año Lord Dunmore hizo lo propio en Virginia; o en 1846 con motivo de la guerra con México o durante la guerra de secesión. Igualmente este instituto es recogido por otras legislaciones, tal como acontece en Francia

inventada por el ingenio del hombre como la de que sus disposiciones pueden ser suspendidas durante cualquiera de las grandes exigencias de gobierno. Una doctrina semejante conduce directamente a la anarquía o al despotismo; pero, además, la teoría de la necesidad sobre la que está basada es falsa; porque el gobierno, dentro de la Constitución, tiene conferidos todos los poderes necesarios para preservar su existencia; como ha sido felizmente demostrado por el resultado de los mayores empeños para derribar su justa autoridad”

2° Antecedentes previos a la Constitución Nacional: En nuestro país cabe recordar las nor-

mas que castigaban a los salteadores de caminos según las cuales todos los reos que se aprehendan por las partidas de tropas comisionadas en su persecución y sean salteadores de caminos fueran puestos a disposición de los respectivos capitanes y comandantes generales para que procediendo militarmente contra ellos, se juzguen en consejo de guerra ordinario de oficiales (Ordenes del 30 de marzo de 1801 y 10 de abril de 1802). Posteriormente, fue sancionado el bando del 14 de marzo de 1820, según el cual “todo el que fuere aprehendido robando o con prenda robada de cualquier valor que fuere, será fusilado en el instante y colgado”; e igualmente, “todo el que hiriere o matare, por embriaguez o deliberadamente, será fusilado en la hora, y ahorcado, previo un corto sumario verbal del mismo Juzgado” En realidad, en estos antecedentes -como lo sostiene el mismo Alcorta- no se utilizaba el instituto de la ley



MARCIAL GENTINA

marcial sino las normas específicas reguladas por el régimen de los códigos de justicia militar. De allí que es menester distinguir entre ley marcial y ley militar. “La primera es la ley de la guerra que obedece a principios especiales puesto que da reglas para una situación especial: establece las reglas a que deben someterse las relaciones de los beligerantes y, más que eso, las relaciones de éstos con los demás habitantes del teatro de la guerra. La segunda es la ley ordinaria del ejército que rige a todos los que forman parte de él, tanto en tiempo de paz como en tiempo de guerra; y si bien entre sus disposiciones se suele comprender las de aquella, no es ese su objeto primordial, ni le quita su carácter”

Finalmente, según Escriche, una ley de 1821 dispuso la aplicación de la ley marcial en caso de conspiraciones o maquinaciones directas, comprendiendo como tales a la reunión de gente armada para derrocar la Constitución, o para impedir la reunión de las Cortes, alterar sus deliberaciones o atacar la seguridad de sus integrantes; la reunión de personas que por vías de hecho o amenazas impidiera la reunión de juntas electorales o coartara el derecho de los electores; o la reunión sediciosa tendiente a armar a los habitantes unos contra otros, entre otras causales.

3° El caso “Segura”: Durante la presidencia de Sarmiento se recurrió a esta medida por de-



creto 7359 del 4 de marzo de 1869 según el cual “Todo ciudadano que tome las armas para resistir con el Gobernador de San Juan, las resoluciones de las autoridades nacionales, será considerado en rebelión contra ellas, y por lo tanto sujeto a las leyes militares que rigen el caso” Precisamente y como consecuencia de dicha medida se produjo la detención y posterior ejecución militar del ciudadano Zacarías Segura, por orden del General Arredondo. El hecho motivó un extenso debate en la Cámara de Senadores y en cuyo transcurso en la sesión del 17 de junio de 1869, el senador Mitre cuestionó duramente la ejecución de Segura sosteniendo que se trataba de “un asesinato porque todo hombre que no es muerto por sentencia de su juez natural, está mal muerto; y porque aun cuando pueda serlo con motivo, no lo es con justicia y con legalidad. La administración de justicia en lo criminal ha sido establecida, para garantizar la seguridad de los que viven tranquilos en su hogar, pero también, y muy principal y directamente, para garantizar la vida de los desgraciados que caen bajo su jurisdicción. Los Tribunales y los jueces han sido instituidos para juzgar los delitos y sentenciar los criminales con arreglo a las leyes. Las leyes milita-

res sólo rigen a los militares. Aplicarlas al castigo de delitos comunes o de individuos que no corresponden a su jurisdicción, es lo que se llama la aplicación de la ley marcial, aunque esta no se proclama abiertamente, y lo que constituye el asesinato, es hacerlo, y hacerlo en tiempo de paz”

4° Los golpes de Estado: El 6 de setiembre de 1930 y como consecuencia del golpe militar que derrocara al presidente Hipólito Yrigoyen, se dictó un Bando, que con la firma del Teniente General José Félix Uriburu, disponía que “Todo individuo que sea sorprendido en infraganti delito contra la seguridad y bienes de los habitantes, o que atente contra los servicios y seguridad pública, será pasado por las armas sin forma alguna de proceso” Y además, “Las fuerzas que tengan a su cargo el cumplimiento de este bando, solo podrán hacerlo efectivo bajo la orden y responsabilidad de un oficial del Ejército de mar y tierra de la Nación. Los suboficiales que sorprendan a cualquier individuo en las condiciones antedichas, deberán detenerlo y someterlo de inmediato a la disposición del primer oficial a su alcance para su ejecución”. En realidad el Bando, si bien instituía la sujeción de los habi-



mente 'sin forma alguna de proceso'. Huelga todo comentario jurídico". Por aplicación de dicho Bando -y según lo recuerda el mismo autor- fueron ejecutados dos personas de apellido Gatti y Gagliardo (uno de ellos menor) y luego otros dos llamados De Giovanni y Scarfó, si bien en este caso se los sometió a proceso sumarísimo en base al Código de Justicia Militar y con derecho de defensa, la que estuvo a cargo del teniente Franco -en nombre de Di Giovanni- quien por haber esgrimido la inexistencia de ley marcial, fue expulsado del Ejército y sometido a prisión rigurosa.

Habiéndose producido un nuevo golpe de estado el 4 de junio de 1943, y por el que se derrocara al presidente Ramón S. Castillo, ese mismo día el General Guillermo Rawson y mediante decreto n° 1 dispuso: **"Declárase vigente en todo el territorio de la Nación el imperio de la Ley Marcial"**. Al desaparecer las causas que la motivaran la medida fue dejada sin efecto por decreto n° 28 del 8 de junio del mismo año.



Finalmente, habiendo sido depuesto el presidente Juan Domingo Perón el 16 de setiembre de 1955, al año siguiente un grupo de militares y civiles encabezaron un movimiento contrarrevolucionario contra el gobierno del presidente Eugenio Aramburu el que fuera prontamente sofocado. Como consecuencia de ello el 9 de junio de 1956 se sancionaron dos decretos-leyes: el n° 10.632 dispuso: **"Declárase la vigencia de la ley marcial en todo el territorio de la Nación"**; en tanto el res-

tantes a la jurisdicción militar, sin proceso alguno y con aplicación de la pena de muerte, no declaraba formalmente la existencia de la ley marcial. De allí que como afirmara Sánchez Viamonte, en este caso, **"la ley marcial no es la imposición de la justicia militar y del Código de Justicia Militar a las personas civiles y con motivo de delitos comunes, según las definiciones generalmente aceptadas. No es solamente un régimen de rigor y fuerza; es también un régimen de arbitrariedad. La vida de las personas queda a merced de cualquier suboficial; menos aún, de cualquier soldado. Basta afirmar que se ha sorprendido a un individuo en flagrante delito, no importa el grado de gravedad, para obtener que sea pasado por las armas inmediata-**

tante que lleva el n° 10.363, reglamentando la medida estableció: "Art. 1°. Durante la vigencia de la ley marcial serán de aplicación las disposiciones de la ley 13.234 de Organización General de la Nación en tiempos de guerra. Art. 2° Todo oficial de las fuerzas armadas en actividad y cumpliendo actos de servicio, podrá ordenar juicio sumarísimo con atribuciones para aplicar o no pena de muerte por fusilamiento a todo perturbador de la tranquilidad pública. Art. 3°: A los fines de interpretación del art. 2° se considerará como perturbador a toda persona que: porte armas, desobedezca órdenes policiales o demuestre actitudes sospechosas de cualquier naturaleza"

Por último, el 10 de junio se sancionó el decreto-ley 10.364 según el cual: "Art. 1°. Impónese la pena de muerte por fusilamiento a los siguientes individuos: coronel (R) Alcibíades Eduardo Cortínez; coronel (R) Ricardo Salomón Ibazeta; teniente coronel (R) Oscar Lorenzo Cogorno; capitán Darío Néstor Cano; capitán Eloy Luis Caro; teniente primero Jorge Leopoldo Noriega; teniente primero de banda Néstor M. Marcelo Videla; suboficial principal Miguel Ángel Paolini; suboficial principal Ernesto Garecca; sargento Hugo Eladio Quiroga y cabo primero músico Miguel José Rodríguez. Art. 2°. La ejecución será cumplida de inmediato por la autoridad militar en cuyo poder se encuentren los detenidos". Los once fusilamientos tuvieron lugar en Campo de Mayo (Cortínez; Cano; Ibazeta; Caro; Noriega y Videla); en la Escuela de Mecánica del Ejército (Paolini; Garecca; Quiroga y Rodríguez) y La Plata (Cogorno); no obstante lo cual existieron otras ejecuciones tales como la del jefe del movimiento General Juan José Valle, fusilado en la Penitenciaría Nacional el 12 de junio, así como las de otros militares y civiles, totalizando 31 personas (18 militares, incluyendo los 11 mencionados en el decreto-ley 10.364, y 13 civiles)

Pensamos que la implementación de la ley marcial en las ocasiones señaladas, resultó inconstitucional. Ninguna norma de la Ley Fundamental la contempla en forma expresa ni tampoco es posible extraer este instituto de las facultades implícitas del Congreso. Mientras el Estado de Derecho tiene plena vigencia y los poderes pueden ejercer sus respectivas competencias sin traba de ninguna naturaleza, el sustraer a un habitante de sus jueces naturales para ser sometido a juzgamiento y castigo por una autoridad militar, sin la garantía del debido proceso, resulta abiertamente inconstitucional por violentar el art. 18 de la Ley Fundamental. E igualmente la aplicación de la pena de muerte como consecuencia de la ley marcial resulta inconstitucional, toda vez que no solo no se encuentra legislada en el Código penal, sino que actualmente no existe la posibilidad de su incorporación al derecho positivo argentino, por así impedirlo el Pacto de San José de Costa Rica que integra el plexo constitucional luego de la reforma de 1994 (art. 75 inc. 22).

Carlos R. Baeza

Abogado constitucionalista

CARLOS RICARDO BAEZA

Escribano y Abogado por la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Durante 33 años y hasta 2010 en que se jubilara, se desempeñó como JUEZ del Tribunal del Trabajo n°2 de Bahía Blanca.

En el ámbito universitario ejerció la docencia durante 40 años y al momento de su retiro se desempeñó como PROFESOR TITULAR de Derecho Constitucional del Departamento de Derecho de la U.N.S y PROFESOR TITULAR DE POST GRADO.

Igualmente ha sido PROFESOR TITULAR de Legislación en la U.T.N

- PROFESOR ASOCIADO de Derecho Comercial y Administrativo en la Escuela de Oficiales de la Armada
- PROFESOR ASOCIADO de Elementos de Derecho en el Departamento de Ciencias de la Administración de la U.N.S.
- PROFESOR ADJUNTO de Derecho Público en el Departamento de Ciencias de la Administración de la U.N.S.

Ha participado en CONGRESOS nacionales e internacionales y brindado charlas y conferencias de su especialidad.

Es AUTOR de más de 200 trabajos y artículos en periódicos y revistas científicas.

Ha EDITADO entre otras obras:

- Exégesis de la Constitución argentina
- Las reformas de la Constitución argentina
- Normas constitucionales argentinas
- La Constitución Argentina y la creación pretoriana de la Corte Suprema de Justicia
- Derecho Constitucional
- Cuestiones políticas (El control de constitucionalidad y las autolimitaciones de la Corte Suprema de Justicia)
- El Poder Legislativo en la Constitución Argentina

Estas dos últimas obras obtuvieron el primer premio nacional en sendos concursos organizados por la Corte Suprema de Justicia nacional y la Honorable Cámara de Senadores de la Nación, respectivamente, con motivo del 150 Aniversario de la jura de la Constitución argentina.

NUEVA VÍA DE CONTACTO DEL SISTEMA DE ATENCIÓN DE LA SALUD



0800-222-3511

Contactate con la CAJA

Servicio de atención telefónica
disponible de lunes a viernes en el horario de 8 a 15 hs.

Exclusivo para consultas y gestiones administrativas de atención de la salud

Vías de autorización de prácticas



+54 9 221 505-0195



Correo electrónico

autorizaciones@colescba.org.ar

Atención personalizada al afiliado



WhatsApp

+54 9 221 350-0884



Correo electrónico

mesalud@colescba.org.ar



**CAJA DE SEGURIDAD
SOCIAL** para **ESCRIBANOS**
de la Provincia de Buenos Aires

Frente a los actuales desafíos,
asumimos el compromiso de
trabajar en la consolidación
institucional para dar más
y mejores servicios
a los notarios
y a la comunidad



Colegio de
ESCRIBANOS
Provincia de Buenos Aires

www.colescba.org.ar